



Impulsan iniciativa para incluir la justicia digital en el Código Federal de Procedimientos Civiles

La diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) impulsa una iniciativa para incluir la justicia digital en el Código Federal de Procedimientos Civiles, a fin de agilizar no solo la presentación de demandas, sino también su proceso, recepción, atención y resolución.

La propuesta adiciona tres párrafos al artículo 323 de ese Código, para establecer que se puede presentar en forma electrónica una demanda y los documentos en que se funda la acción, mediante el empleo de las tecnologías de la información y comunicación, conforme la reglamentación que para tal efecto se emita.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/impulsan-iniciativa-para-incluir-la-justicia-digital-en-el-codigo-federal-de-procedimientos-civiles/>